



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

**Memorándum**

**Número:**

**Referencia:** Envío de Novedades para Liquidación DIEGEP

Producido por la Repartición: DLHRYAEPDGCYE

**A:** Claudia Cristina Bracchi (SSEDGCYE), Gabriela Tolosa (DIGDGCYE), Marcela Cabadas (DIEGEP),

**Con Copia A:** Maria Elena Benedetti (SDLAEPDGCYE), Miriam Lizaur (DEGPDGCYE), Wilfredo Aníbal Gambini (DGADGCYE),

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fines de solicitar que por su intermedio se comunique a las partes correspondientes procedimiento alternativo para envío de novedades de establecimientos de gestión privada en marco de la pandemia declarada por la OMS por la enfermedad COVID-19.

La presente instrucción tiene vigencia a partir del día de la fecha y por el período de duración de las medidas excepcionales dispuestas por gobiernos nacional y provincial.

Debe requerirse a los establecimientos de distintos tipos y niveles de la órbita mencionada que remitan por correo electrónico la documentación habitual debidamente suscripta por Representante Legal, pero en formato digital y en archivo adjunto a correo electrónico con destinatario el respectivo inspector/inspector jefe. Las entidades deben conservar en su poder la documentación en papel, la cuál una vez concluido el período de aislamiento obligatorio deberá ser remitida para regularizar el proceso habitual.

Los receptores de la documentación (inspectores/inspectores jefes) deberán controlar y convalidar la documentación remitida por correo electrónico y a posteriori remitir la misma con las aclaraciones del caso a la casilla NOVEDADESPRIVADOS@ABC.GOB.AR.

Dadas las restricciones actuales, la mencionada casilla será la única vía de recepción que se tendrá en cuenta para este tema puntual. En caso de existir consultas adicionales se solicita enviar correo electrónico a la cuenta CONSULTASPRIVADOS@ABC.GOB.AR.

Saludo a Ud. muy atentamente